



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en relación con el procedimiento de contratación de personal al amparo del Plan Extraordinario de Ayudas “DIPUTACIÓN EMPLEA 2017”, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, destinadas a la financiación para la creación de nuevo empleo por parte de Entidades Locales de la provincia de Cáceres, para la provisión de cuatro plazas de Operarios de Servicios Múltiples

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos en los siguientes términos:

ADMITIDOS:

1. FRANCISCA GÓMEZ CARO.
2. SILVIA VALLEJO JIMÉNEZ.
3. ANA PÈREZ BAZAGA.
4. M^a INMACULADA RUBIO ÁLVEZ.
5. ANDREA CHAMORRO CEREZO.
6. CARLOS MOGOLLÓN SÁNCHEZ.
7. JOHATHAN MARÍN GARRIDO.
8. JAVIER VILLAR CARRANZA.
9. RAQUEL PARRAS GARRIDO.
10. M^a JESÚS TORIBIO RUBIO.
11. M^a DEL PILAR SANTOS BLANCO.
12. ANTONIO RUBIO ÁLVEZ.
13. M^a ANTONIA PÉREZ SUERO.
14. ESMERALDA LOZANO MORENO.
15. MANUEL GÓMEZ MOGOLLÓN.
16. FELIPA GRANDE MASA.
17. M^a NURIA RODAS ARIAS.
18. JUAN CARLOS ONTIVERO REBOLLO.
19. RAQUEL DUQUE MILLÁN.
20. SUSANA GÓMEZ MOGOLLÓN.
21. ELISA CORRALES VALERO.
22. JUAN JOSÉ FLORES RUIZ.
23. GERMÁN CASILLAS MERA.
24. CÉSAR LUIS SÁNCHEZ BORRALLO.
25. FRANCISCO JOSÉ VÁZQUEZ CERRATO.
26. SERGIO REDONDO MARTÍNEZ.
27. PEDRO PÉREZ ROMERA.
28. YOLANDA JIMÉNEZ MATÍAS.
29. SARA LOZANO MORENO.
30. AGUSTINA MORENO CRUZ.



31. VÍCTOR GONZÁLEZ BORRALLO.
32. BEATRIZ VALERO ESPACIO.
33. ISRAEL NAHARRO BORRALLO.
34. MARÍA JOSÉ REBOLLO CASTRO.
35. VICTORIANO CHAMORRO REBOLLO.
36. ROCÍO MANCEBO CERRILLO.
37. M^a DEL PILAR NARANJO FERNÁNDEZ.
38. MAITANE GÓMEZ CARO.
39. ÓSCAR RUBIO FERNÁNDEZ.
40. JUAN MANUEL SÁNCHEZ BORRALLO.
41. ANTONIO JESÚS CHAMORRO MANCEBO.
42. YESHIKA MANCEBO POLO.
43. VÍCTOR SANABRIA ORELLANA.
44. ANA SORAYA JIMÉNEZ BLÁZQUEZ.
45. LUIS ROBERTO NIETO JIMÉNEZ.
46. LUIS MIGUEL BERNABÓN SÁNCHEZ.
47. MONTSERRAT CORRALES GÓMEZ.
48. M^a FRANCISCA ORELLANA NIEVAS.
49. SATURNINO MATEOS GONZÁLEZ.
50. JOSÉ LUIS GARCÍA NIETO.
51. ALMUDENA PARRAS GARRIDO.
52. JOSÉ MARÍA JERÓNIMO VALERO.
53. NAZARETH POLO REBOLLO.
54. MIRIAM FERNÁNDEZ MILLÁN.
55. ALBA MARTÍNEZ ORELLANA.

La Comisión de Selección estará integrada en la forma que se indica:

- Presidente: D. Juan Antonio Pizarro Pablos.
- Secretario: Luis Fernando Mayoral Castro.
- Vocales: D. Francisco Javier Arias Mancebo y D^a María Concepción Mateos Naranjo.

Tal y como consta en el expediente, la selección se realizará el próximo día 15 de diciembre de 2017, viernes, a partir de las 10:00 horas en las Dependencias de la Casa Consistorial, estableciéndose los siguientes turnos:

TURNO 1º: 10:00 horas: De FRANCISCA GÓMEZ CARO a SUSANA GÓMEZ MOGOLLÓN.

TURNO 2º: 10:30 horas: De ELISA CORRALES VALERO a JUAN MANUEL SÁNCHEZ BORRALLO.

TURNO 3º: 11:00 horas: De ANTONIO JESÚS CHAMORRO MANCEBO a ALBA MARTÍNEZ ORELLANA.

En Escorial (Cáceres) a 11 de diciembre de 2017.

EL ALCALDE

Fdo.- Eduardo Sánchez Álvez

